



IRAM certifica que:

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - CENTRO DE MEDIACIÓN - CENTRO JUDICIAL CAPITAL

9 de Julio 451 P. 8° - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

### IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Recepción de documentación, asignación del trámite, admisión de causas y sorteo de mediadores.

Certificado de Registro N.º:	9000-16859
Vigencia	Desde: 28/02/2024
	Hasta: 28/02/2027
Emisión:	05/03/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

**Diego Cummins**  
Gerente Área de CSG  
Certificación IRAM  
(Firmado digitalmente)

**Gustavo Pontoriero**  
Gerente División SG&CCPP  
Certificación IRAM  
(Firmado digitalmente)

Miembro de:



Organismo Argentino de Acreditación  
Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad (OCSCA 096)

